HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.771 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XII

1907

Viernes 4 de Enero

OPINIONES IMPORTANTES

Acción oficial en la enseñanza

El reclutamiento del personal docente, la determinación del plan de estudios, las inspecciones eficaces de la enseñanza, constituyen nuestra aportación á una obra en la que no sería prudente fiarlo todo al aumento de gastos, á la multiplicación de edificios y maestros, á la compra de material científico, desoyendo los consejos que la pedagogía en recientes Asambleas profesionales dentro y fuera de España ha consagrado con suprema autoridad. Y al mismo tiempo que esa acción del Estado se acentúa y vigoriza, las Universidades populares, las conferencias de obreros, las escuelas de adultos, los Ateneos, las Academias juveniles, el gran vivero de pedagogos que con tanta ciencia y asiduidad cultiva la Institución libre, constituyen solicitudes ineludibles para los que tanto nos lamentamos de la absorción de la enseñanza por otros elementos sociales.

El «internado» oficial, semioficial ó siquiera el privado con inspección gubernativa, no consiente ya mayores aplazamientos. No sólo carecemos de él, sino que ni siquiera nos preocupamos de los intérvalos entre las diversas lecciones del día, durante los cuales el Instituto docente debe retener al alumno para que á los descansos y recreos honestos no sustituyan esparcimientos peligrosos que las codicias incitadas por el vicio instalan y aún públicamente exhiben en las cercanías de nuestras Universidades é Institutos.

Este elemento de garantía moralizadora no lo encuentran atendido los padres de familia en la enseñanza oficial, y excusa ó razón, con ello se escudan los muchos liberales que entregan sus hijos á los establecimientos de enseñanza confesional.

En un país de tantos analfabetos, de tan poca cultura, debe cuidarse de que al condicionar la enseñanza no se ciegue ninguna fuente de ilustración, ni hay que olvidar tampoco el riesgo de que la enseñanza oficial excesivamente protegida contra toda posible competencia, resulte uniforme, anémica y quede estacionaria, como ocurrió en Francia en los períodos del monopolio; huyamos de que un ministro ó un Gobierno pretenda confiscar la verdad, moldeando á su antojo el espíritu de la juventud.

JOSÉ CANALEJAS.

CABEZUDOS

No obstante haberle demostrado con textos irrefutables al órgano de los despechados, de los nostálgicos del poder, que el Sr. Canalejas había optado por Alcoy, renunciando el acta de Ciudad Real, insiste en su número de hoy en afirmar ese cabezudo periódico que *el señor Canalejas no ha sido proclamado por el Congreso Diputado por Alcoy*.

Y orondo como un globo hinchado con humo de sarmientos, se encara con sus lectores y les dice:

«La plancha del HERALDO es de las que formarán época en la historia del periodismo alcoyano.»

¿Con que la *plancha del* HERALDO?

Ese periódico habrá querido decir la plancha de los DESPECHADOS, porque no hay más que leer la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer en Palacio, para convencerse de que no es nuestra la PLANCHA, sino de «La Ofensa».

En dicho Consejo firmó el Rey el decreto convocando á elección para diputado á Cortes por el distrito de Ciudad Real, y claro se deduce de esto que *el Congreso ha proclamado al señor Canalejas Diputado por Alcoy*, á menos que ese periódico crea que Don Alfonso ha cometido *otra plancha* convocando á elecciones en un distrito que *no está vacante*.

Todo podría esperarse de la testarudez de los despechados.

DOS PALABRAS

«El Correo Español», en su número hecho público el día 26 del último Diciembre, acoge una especie de información que suscribe desde Alc. y un corresponsal anónimo.

En ella, *y á propósito de Asociaciones*, habla fuera de él, por boca de ganso y con pluma de pavo, un nuevo Ulises del tradicionalismo que muestra el noble empeño de conquistar prosélitos enderezando tuertos.

Y así, siente afanes por que rectifiquen «El Correo» de Madrid y «La Defensa» de Alcoy, porque yo, en vez de *dar la hora*, como escribió con acuosa tinta el diario madrileño, no doy «siquiera el cuarto» como, *por modo más certero y con mayor elevación de pensamiento*, escribe su corresponsal. Ha puesto éste las *peras á cuarto*, y nadie, después de él, puede llegar ahí.

En sentir de este mónstruo de la diatriba y de la propaganda, yo no «marco más que segundos». No he pretendido nunca llegar á los primeros; mis aspiraciones son modestas y me avengo á indicar en los segundos. Otra cosa es tocar en el vacío, donde da el corresponsal de «El Correo», marcando el *cero absoluto* de todo lo positivo

«Aunque sé poco», (cosa cierta, pero que solo afirman de los extraños aquellos que saben menos), conozco, como cualquiera, la precedencia con que, á la venida de los Magos, se decretó el exterminio de los Inocentes. Mas no «espero mi fin ahí»; ahora me importa, á mi vez, otra rectificación: mi fin lo hallo en el punto en que empezaron los mordiscos y las patadas de «Ull de Molins» en «La Defensa» y de El Corresponsal en «El Correo».

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ.

Valencia 3 Enero de 1907.

ENERO

La palabra «Enero» se deriva de la latina «Januarius», que es el nombre con que los romanos designaban á este mes por estar consagrado á Jano. Este, que fué el rey más antiguo ó el primero de que hay noticia en Italia, fué después de su muerte colocado en el número de los dioses, representándole con dos caras, á causa de que conoce lo presente, lo pasado y el porvenir.

Los estudiantes de Medicina

Los alumnos de Facultad de Medicina á quienes no faltan más que una ó dos asignaturas para terminar la carrera, han entregado al ministro de Instrucción pública una exposición solicitando exámenes extraordinarios en el presente mes para aprobar esas asignaturas.

Fundan la petición en la imposibilidad de concurrir á las próximas oposiciones á las plazas de médicos titulares, cuya convocatoria se anunció ya.

De este modo es como los que se encuentran en dichas condiciones aprovecharían la citada convocatoria, autorizados por una disposición ministerial reciente.

NOTAS UTILES

En los barbechos es la época de dar una labor de vertedera que facilite la meteorización de la tierra por su perfecto volteo. La riqueza en principios nutritivos del suelo no aumenta con los barbechos, pero los elementos que contiene se hacen más fácilmente asimilables para las plantas por la acción de los gases de la atmósfera, coc quien se pone más en contacto con esta labor.

Las hoyas para las nuevas plantaciones de árboles frutales pueden practicarse en esta época, dejándolas abiertas uno ó dos meses y extendida la tierra para que se meteorice.

Las plantaciones de espárragos se practican también en este mes y debe aprovecharse la temperatura que disfrutamos, que aún es suave, antes que la tierra se endurezca y dificulte la operación.

En la viña donde se ha podado ya, puede procederse al combate de la piral por medio del escaldo.

Los sucesos de Alicante

El comentario predominante en la prensa de la capital de nuestra provincia, es lo inexplicable de lo ocurrido allí, después de acordado por el Ayuntamiento dejar sin efecto las nuevas tarifas para la cobranza del arbitrio de Puestos públicos.

«El Liberal», á este respecto dice:

«Las nuevas tarifas referentes al impuesto de Puestos públicos, han levantado un clamoreo general de protesta, que el Ayuntamiento resolvió ayer, reuniéndose en sesión extraordinaria y acordando por unanimidad, la abolición de dichas tarifas y el restablecimiento de las que rigieron en el pasado año 1906.

Con este acuerdo del Municipio se dió satisfacción cumplida á las aspiraciones generales de la opinión, por lo que no tienen explicación ni fundamento lo ocurrido después en punto tan céntrico como la calle de la Aduana, donde presenciamos una verdadera batalla campal, en la que el capitán de la Guardia civil señor León y cuatro guardias á sus órdenes, realizaron verdaderas proezas, pero sus heroicos esfuerzos fueron insuficientes para contener los desmanes de algunos cientos de amotinados.»

«El Demócrata»:

«Fué el de ayer un día de luto para Alicante.

Después de mediodía cuando terminada la sesión extraordinaria del Ayuntamiento creíase que con la solución dada á la cuestión de los puestos públicos, iba á restablecerse la normalidad en toda la capital, produjéronse otros sucesos cuyo tristísimo resultado llenó de duelo á todos.

Lamentémoslos como buenos alicantinos y pidamos á todos sensatez y cordura para que después de lo ocurrido no vuelva á turbarse la paz y tranquilidad en Alicante.»

«El Correo»:

«Ante la actitud hostil de los vendedores á satisfacer los aumentos de tarifas, reunióse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando dejar sin efecto los nuevos impuestos, que siga rigiendo la tarifa de puestos públicos del año anterior y que éste sea cobrada por empleados municipales.

Consecuencias de todo esto: el que tengamos que lamentar la muerte de dos hijos del pueblo y el que nuestra siempre sensata y tranquila población presenciara desagradable espectáculo, cual nunca aquí se había visto.»

¿Otra vez?

Como noticia de última hora, publica «La Correspondencia de Alicante», en su edición de anoche, las siguientes líneas:

«En máquina ya nuestro periódico y cuando cerrábamos la edición elogiando la cordura y sensatez del pueblo alicantino, nos sorprenden nuestros reporters con las desagradables noticias de que un grupo formado en la mayor parte de gente joven, ha apedreado el teatro Principal, obligando á cerrarlo y también no ha dejado cristal sano en la morada de D. José Gadea.

Los manifestantes se han dirigido seguidamente al paseo de Méndez Núñez, dando voces y gritos y apagando los faroles del alumbrado público.

A las seis y media vemos desde nuestra redacción á la Guardia civil que se dirige al lugar del suceso.

Por lo avanzado de la hora no podemos dar más detalles.»

Notas teatrales

Satisfechísimo salió anoche el público del teatro-circo de «El Trabajo», tanto de los artistas debutantes como del conjunto de la compañía, después de la reforma en la misma llevada á cabo, y de la excelente interpretación que lograron las obritas puestas en escena con singular cuidado y propiedad.

La tiple dramática Conchita Gil, que por primera vez hacía su presentación ante este público, puso de manifiesto su temperamento artístico y sus magníficas condiciones de cantante. Tiene voz de muy agradable timbre y sabe emitirla con gusto.

Otra noche, cuando haya desaparecido la pequeña afonía que padece, lucirán, sin duda, mucho más sus excelentes facultades.

También el Sr. Clemente Martí es un cantante muy distinguido, de la cuerda de barítono, con voz extensa y educada.

Ambos artistas consiguieron un éxito franco en la preciosa zarzuelita «Carceleras», siendo en justicia calurosamente aplaudidos.

En «La Trapera» también fué muy bien juzgada la Srta. Gil por su cuidadoso trabajo y se elogió á la Srta. López y al señor Meliá por su discreción en el desempeño de sus respectivos papeles, y á Leopoldo Gil por lo graciosísimo.

A última hora se puso en escena «La gatita blanca», una obrita que ha cobrado fama de *verde*, y que á nuestro parecer, eso del color depende del mayor ó menor grado de malicia de cada uno.

En esta zarzuela triunfa en toda la línea la Srta. Zabala, que es una artista muy graciosa, guapísima, espléndida, arrogante, y que canta con singular donaire.

El público la aplaudió con entusiasmo, haciendo que repitiera los couplets muchas veces.

Leopoldo Gil y Garrigós hicieron desternillar de risa al auditorio.

La orquesta muy acertada bajo la competente dirección del Sr. Tena.

* * *

Para la función de esta noche se anuncia en dicho teatro el estreno de «El arte de ser bonita», y para la del domingo por la noche el de «La pena negra».

Mañana, con motivo de la fio[illegible] atrás es- entrada de los Reyes Mago[illegible] en la bar- función.

Ecos de la provincia

Habiendo cesado en el cargo el Procurador del Juzgado de Villajoyosa, D. José Silvestre Ramón, se hace público, para que dentro de seis meses puedan presentar contra el mismo las reclamaciones que tengan respecto al ejercicio del cargo.

—

Dicen de Alicante:

«Durante la pasada semana la paralización ha sido casi completa en el puerto.

Veremos si pasadas fiestas se observa lo mismo, ó si por el contrario, se notá movimiento de embarques, que es lo que hace falta.»

—

Dicen de Alicante que anteayer falleció en aquella capital el pundonoroso teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de la Comandancia de esta provincia, don Clotildo Verdú Grech.

En esta población donde era conocido el digno militar será muy sentida su muerte, por su fino trato y condiciones de caballerosidad.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

—

Ha sido nombrado capitán cajero de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, D. José León.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Los teléfonos privados y públicos
La tracción eléctrica, tranvías y ferrocarriles

Con los títulos que anteceden salen á luz dos nuevos volúmenes (III y IV), de la excelente y práctica obra «Manual del aprendiz y del aficionado electricista» que publica la Casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid.

En el primero de estos volúmenes, su autor, el ingeniero Humbert Zeda, nos da á conocer de una manera sumamente práctica las instalaciones de dos categorías de teléfonos. De una parte las redes públicas de distribución con despachos centrales encargados de operar las conexiones entre los hilos de línea de los abonados según la petición de éstos, y de otra las instalaciones particulares. De ambas formas de instalaciones se dan á conocer en este libro las reglas que hay que seguir para la buena colocación de estaciones, tendido de redes, elección de material y manera de corregir los defectos y reparaciones.

El otro volumen es de un gran interés, puesto que se hace un estudio preciso y claro de la tracción eléctrica por profesional tan competente como el ingeniero Marié, dando á conocer los tres sistemas principales de tracción eléctrica, ó sean la tracción proviente de una fuente exterior en comunicación con el vehículo, la tracción por acumuladores y la tracción por corriente producida en el vehículo mismo.

Estos tomos véndense, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernados en tela, en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Pídanse en todas las librerías de España y América.

Lecciones de Metalurgia

Con el título que antecede, y escrito por D. Mario Ruiz-Castellanos, se ha publicado una importante obrita, llamada á prestar muy útiles servicios á cuantos se dedican á las explotaciones mineras, y muy especialmente á los alumnos de las Escuelas de Capataces de Minas, por estar ajustado su texto al programa de la Escuela facultativa de Almadén.

En forma breve y sencilla, pero sumamente completa, se estudian en este libro, en primer término, las generalidades sobre Metalurgia, tales como definición, yacimientos y orígenes de los metales, etc., los combustibles usados y la variedad de hornos empleados.

A continuación, y abundando en datos sobre su descripción, fundentes, método de amalgamación, precipitación, extracción, tratamiento, fabricación, etcétera, estudia el hierro, acero, plata, cobre, mercurio, cinc, oro, antimonio y azufre.

Por último, diremos que las «Lecciones de Metalurgia» que nos ocupan han sido escritas bajo la censura de los ingenieros-profesores D. Francisco Cascajosa y D. Primitivo H. Sampelayo, autoridades reconocidas en la materia.

Véndese, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadernado en tela, en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, Madrid, plaza de Santa Ana, 10.

El Montador Electricista, por Eduardo Barni, ingeniero: traducción de la octava edición italiana por Manuel Abril, perito mecánico electricista.—Bailly-Baillière é Hijos, editores.—Madrid, un tomo en 8.°, de 486 páginas, ilustrado con 358 grabados intercalados en el texto. Precio: 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado en tela.

Esta obra, escrita con gran sencillez, es sin duda, de gran importancia á ingenieros y electricistas, y sobre todo, es un guía seguro y práctico al que debe acudir todo el que tenga que realizar una instalación, porque en él encontrará consejos utilísimos que le resolverán los obstáculos y toda clase de dificultades que en la ejecución del trabajo se le presenten.

«El Montador Electricista», de Barni, enseña al que ha de hacer una instalación á formarse concepto exacto y minucioso de la obra, de los planos, de las máquinas y de los cuadros que haya de instalar, así como á preparar el índice de material y utensilios; esto al hacer el proyecto. Ya en la obra, enseña la organización de los trabajos, á revisar los aislamientos de hilos y circuitos, á colocar y preservar los conductores, á escoger y colocar los postes, y, en una palabra, el medio de llevar á cabo una instalación al aire libre, interna y subterránea.

Además, en «El Montador Electricista» se hace la descripción de los diversos tipos de dinamos, alternadores y transformadores; se enseña su montaje y acoplamiento, y, por último, todo lo referente á una explotación eléctrica (contabilidad, tarifas, precauciones, etcétera) que puede servir de tipo á las empresas de distribución de energía eléctrica que tanta difusión alcanzan en nuestro país.

Heraldo de Alcoy

se propone publicar en breve una

GUIA GENERAL

que contendrá, clasificados en secciones de profesiones, industrias, comercio, artes, oficios y negocios, nombres y apellidos de personas y firmas sociales de nuestra ciudad, por orden alfabético, con indicación de su domicilio, almacén ó despacho.

Este nuevo sistema de publicidad, recientemente creado por la prensa extranjera y algunos importantes diarios de Madrid, ha conseguido un éxito extraordinario por la rápida y eficaz propaganda que representa y ser el anuncio más económico.

Con estas *Guías* será innecesario recurrir á los anuarios y demás agendas de publicidad, cuyo manejo siempre resulta difícil y en la mayoría de las veces inútil, porque siendo sus ediciones anuales, no pueden estar al tanto, como lo estará la GUIA DE HERALDO DE ALCOY, de los frecuentes cambios de domicilio.

Todas las personas y comercios que deseen figurar durante el año próximo en nuestra

GUIA GENERAL

deben apresurarse á pedir en esta Administración tarifas de los precios insignificantes que hemos establecido para esta sección, advirtiendo que los suscriptores á este diario gozarán del beneficio de un cincuenta por ciento de rebaja.

HERALDO DE ALCOY

para garantir la exactitud de sus indicaciones en la

Guía General

se reserva el derecho de admisión de anuncios.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

ALCOY

Ha regresado de Alicante nuestro querido amigo D. Santiago Reig, habiéndose hecho hoy cargo del despacho de la Alcaldía.

—Mañana al anochecer, en la forma de costumbre, se celebrará en nuestra ciudad la fiesta de la entrada de los Reyes Magos, que organiza la sociedad «El Panerot».

Por la mañana á las doce recorrerá las calles céntricas de la población una cabalgata anunciadora de la llegado de los Soberanos de Oriente.

El acto promete resultar este año brillantísimo.

—Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María, á las seis y media felicitación sabatina y después la misa.

En el Santo Sepulcro al anochecer el octavo ejercicio del Novenario á la Virgen de la Saleta, predicando el Dr. D. Joaquín Pérez.

—La proximidad del día de los Reyes Magos, hace que estos días se vean los bazares de quincalla más concurridos que de costumbre, pues la gente acude ansiosa para admirar los muchísimos juguetes que hay expuestos en los mencionados comercios.

—[illegible]ulo Industrial celebrará el [illegible]omingo, á las tres de la tarde, [illegible] salón rotonda, Junta general ordinaria para la aprobación de los presupuestos para 1907 y renovación de Vicepresidente, Vicesecretario, Tesorero, Bibliotecario y dos Vocales.

—«El Correo» de Valencia, en su número de ayer, se ocupa de las pruebas verificadas anteanoche entre dicha capital y Alcoy, con los aparatos telefónico-telegráficos y de los cuales ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Tan estimado colega elogia los magníficos resultados obtenidos, y al felicitarse de este nuevo servicio, aplaude los trabajos del cuerpo de Telégrafos.

—A los noventa años de edad dejó de existir ayer, confortado su espíritu con los auxilios de la Religión, la respetable señora doña Josefa Monllor Blanes, madre política de nuestro estimado amigo D. Manuel Gosálbez Llopis, á quien damos nuestro sentido pésame, lo propio que á su estimable familia.

—El dividendo que se repartirán en este semestre los accionistas del Banco de España sera de 55 pesetas.

—Por el artículo 9.° de la ley de Presupuestos para el corriente año, se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 9. Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, las cartas dirigidas á Fernando Póo, Elobey, Annobón ó Carisco, y á las posesiones del río Muni, se franquearán con sello de 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos de fracción de este peso.

Por ser muy conveniente al comercio, la industria y los particulares, se hace pública la anterior reforma, vigente desde ayer.

—Se ha dispuesto que á los soldados que se hallaban con licencia de Pascuas y que ignorando la prórroga de la misma se han presentado á sus respectivos cuerpos, vuelvan á sus hogares si voluntariamente así lo desean, pero siendo de su cuenta los viajes de ida y regreso; de no mediar esta precisa condición, pasarán revista en los cuerpos.

—Se ha dispuesto que las divisiones [illegible]errocarriles manifiesten á las Compa[illegible] [illegible]on el número de caloríferos que [illegible]cen los trabajos para que se [illegible] coches de segunda y terce[illegible]nos en los trenes correos, [illegible]amplíe la construcción de [illegible]ó se modifique la actual ca-

—La reforma de las cédulas personales, aprobada en el Congreso, es la siguiente:

Las cédulas son de 13 clases, 11 numeradas y dos especiales.

Serán, pues, especial, de 400 pesetas; de 1.ª, 200; 2.ª, 150; 3.ª, 100; 4.ª, 50; 5.ª, 40; 6.ª, 30; 7.ª, 20, 8.ª, 10; 9.ª, 5; 10.ª, 2; 11.ª, 1 peseta; especial para mujeres é hijos sin ocupación, de jornaleros, 0'50.

El cónyuge de quien pague cédulas de las cuatro primeras clases pagará el 25 por 100 de la cédula del esposo ó esposa.

Los Ayuntamientos podrán gravar las cédulas con el 50 por 100 del precio de las mismas.

Las tarifas de clasificación serán las vigentes en la actualidad.

—En los siete meses desde Mayo último, inclusive, se ha importado en España la cantidad de 262.315.447 hectólitros de trigo.

—El día 23 de Enero del actual, expira el plazo que la ley de Pósitos concede á los deudores para gozar los beneficios en la misma consignados.

Según lo que la referida ley previene, las deudas de más de 40 años y cuya cuantía no exceda de mil pesetas ó 100 fanegas de grano, quedan perdonadas desde luego. Las que excedan de estas cantidades, aunque pasen de aquella antigüedad y las de menor importancia que se contrajeron hace más de diez años, abonarán con el capital sólo el interés correspondiente á cinco anualidades, si los deudores lo solicitan dentro del plazo fijado.



Santo de hoy.—San Rigoberto y San Aquilino.

Santo de mañana.—San Telesforo y Santas Apolinaria y Amelia.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3 Enero de 1907.

Una vez más he acertado en mis previsiones, confirmándose la presunción, que ayer expresaba, de que el que se suponía tremebundo conflicto de los nombramientos para cubrir las direcciones generales vacantes, no «traería cola», contra lo que los alarmistas suponían. Todo, en efecto, quedó hoy resuelto pacífica y satisfactoriamente, sin que «temblaran las esferas ni se hundieran los orbes.»

Los nombramientos de directores de Correos y Telégrafos y de Administración local, han sido firmados por el Rey, en el Consejo celebrado á mediodía en Palacio, á favor de los Sres. López Mora y Tenorio, respectivamente, y también parece quedó firmado el nombramiento de director de Agricultura á favor de mi compañero de redacción en el «Heraldo de Madrid», Tesifonte Gallego, según han dicho el marqués de la Vega de Armijo y el subsecretario de la Presidencia, conde de Cazal, por m's de que el ministro de Fomento aseguraba, al salir del regio alcázar, que el decreto no se firmaría hasta mañana.

Queda, por tanto, descartado el conflicto en la misma forma anunciada y con las mismas personas que se indicaban, con la sola pequeña diferencia de pasar el señor Tenorio á la dirección de Administración local en vez de ir á Correos y Telégrafos.

Todos los anuncios de dificultades, suelen tener análoga enjundia y vienen á ser desmentidos por la realidad.

Así, por ejemplo, ha ocurrido también con lo que se dijo anoche y «El Imparcial» reproduce esta mañana acerca del propósito que se atribuía al general Weyler de poner á la firma del Monarca, esta mañana, por sorpresa, los nombramientos de capitán general á favor de los generales Polavieja y Azcárraga, quedando él en disponibilidad para ocupar la primera vacante que ocurra.

Se veía, desde luego, que el rumor era pura invención, sin pies ni cabeza, de manera que no ha sorprendido más que á los incautos, ver que la «combina» no ha salido á luz ni en el Consejo ni fuera de él. Era natural y era, por consiguiente, de esperar, tan de esperar que «El Imparcial», curándose en salud, prepara el camino para la rectificación que consistirá, seguramente, en afirmar que el plan ha fracasado por haberle él descubierto á tiempo. Es un sistema de hacer información semejante al de la antigua «Correspondencia de España», cuando le faltaba material y que consistía en inventar una noticia, publicarla en primera plana, y rectificarla luego en la segunda ó tercera, con lo cual obtenía dos sueltos de «momio» y se daba aires de bien informada.

El Consejo celebrado en Palacio ha sido largo porque han sido muchos é importantes los asuntos en él tratados, así como la firma que ha sido también interesantísima y extensa. Nada, por lo mismo, tiene de particular la duración ni hay fundamento para sacarle la punta que alguno pretende sacarle.

Por ahora, lo cierto y positivo es que no ocurre nada y que la política del día acusa completa calma. No sabemos si mañana podremos decir lo mismo, porque, como dice el refrán, de la mano á la boca se pierde la sopa y de menos nos hizo Dios.

Sospecho, sin embargo, que no habrá novedad y que todo seguirá igual que hoy, porque no hay razón para creer lo contrario.

¡Ah! se me olvidaba. En el Consejo con el Rey, éste ha firmado el decreto convocando á elección para diputado á Cortes por el distrito de Ciudad Real. Ya no podrán decir los empedernidos y recalcitrantes anti...—recalcitrantes en el error y en el embuste—que el Sr. Canalejas no es diputado por Alcoy, aunque tan frescos son, que aún puede que insistan en decir que el ilustre presidente del Congreso no representa nuestro distrito, sino el de la capital manchega. ¡Tendría que ver!

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 3

4 por 100 Interior contado	81'35
» Fin de mes	81'50
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'35
Banco de España	444'00
Tabacos	400'00
Francos	8'25
Libras	00'00
Exterior	95'80

Barcelona 4 (11)

AMERICANOS	Ptas.	Cts.
Midd fair		
Fully Good midd.	85	25
Good midd.	81	89
Fully midd.	80	76
Midd.		

INDIA	Ptas.	Cts.
Fine Bengala		
Oomra		
Oomra Fine		
Oomra Superfine		
Strit superfine *Borar*	63	38
Superfine Surtel		

Precios por 50 kilos. Género puesto en Barcelona. Pago contado. Entrega á Febrero.

Canalejas y Romanones

Madrid 4 (16-35)

El ilustre Presidente del Congreso y el señor Ministro de la Gobernación, han celebrado hoy una larga conferencia, ignorándose de lo tratado por ambos personajes políticos.

Noticia desmentida

Madrid 4 (16-35)

Algunos corresponsales de los periódicos de Madrid en Roma, dicen que en el Vaticano han desmentido rotundamente que se estén organizando suscripciones en favor del clero francés

Romanones de cacería

Madrid 4 (16-35)

El ministro de la Gobernación, ha manifestado hoy á los periodistas que acompañará al Rey en la cacería organizada para mañana en El Rincón.

Tomas de posesión

Madrid 4 (16 35)

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Director General de Correos y Telégrafos D. Alvaro López Mora.

El Sr. Tenorio también se posesionó de la Dirección General de Administración Local, dándosela el saliente Sr. López Mora.

Nombramiento

Madrid 4 (16-35)

Hoy ha sido firmado por el Rey, el nombramiento de D. Tesifonte Gallego para la Dirección General de Agricultura.

El nombramiento del caracterizado Diputado canalejista, y distinguido redactor del «Heraldo de Madrid», para tan alto cargo, ha merecido una franca y excelente acogida, pues de todos es reconocido el talento y competencia que ha puesto de manifiesto dicho señor al tratar en la prensa y en el parlamento cuestiones relacionadas con aquel departamento.

Colisiones

Madrid 4 (16-35)

En los desórdenes ocurridos en Pergamino (República Argentina) y que hizo necesaria la intervención de la fuerza armada para restablecer la normalidad, han resultado diez personas muertas y veintisiete heridas.

En Alicante y Sagunto

Madrid 4 (16 35)

Noticias que se reciben hoy de Alicante y Sagunto acusan que se ha restablecido la tranquilidad en esas poblaciones.

Así lo comunican también al Ministerio de la Gobernación los gobernadores de Valencia y Alicante.

En honor de Tesifonte Gallego

Madrid 4 (16 35)

El director y los redactores del «Heraldo de Madrid» han organizado un banquete para obsequiar á su compañero de redacción, D. Tesifonte Gallego, con motivo de su elevación para el importante cargo de la Dirección General de Agricultura.

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo de EL TRABAJO

Para esta noche.—«El trébol», «La casita blanca» y el estreno de «El arte de ser bonita».

A las ocho y media.